



Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos

Servicio de Personal Docente

CONVOCATORIA DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO PARA FUNCIONARIOS INTERINOS DEL CUERPO DE MAESTROS EN CENTROS DE ATENCIÓN PREFERENTE

Se convoca a los funcionarios interinos pertenecientes al Cuerpo de Maestros que desean optar a vacantes ofertadas en centros de atención preferente.

La orden de 3 de julio de 2019, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se establece el procedimiento para la cobertura de plazas, durante el curso 2019-20, para funcionarios interinos en centros de atención preferente, establece que para la cobertura de estas vacantes podrán participar todos los interinos incluidos en las listas de interinidad vigentes para el curso 2019-20 en las condiciones y requisitos incluidos en el dispongo segundo de la referida orden.

Asimismo, en el dispongo tercero y cuarto, se indica que el procedimiento de petición será mediante acto de adjudicación telemático con las fases habituales de: plazo de solicitud, publicación provisional de resultados, plazo para comunicación de incidencias y resolución definitiva de adjudicatarios.

Las vacantes ofertadas en el presente acto de adjudicación son las relacionadas en el Anexo II de la Orden de 3 de julio.

El plazo de presentación de instancias se inicia hoy día 26 agosto de 2019 y finaliza a las 12 horas del día 27 de agosto.

NOTA IMPORTANTE

Los funcionarios interinos que trabajen por primera vez en esta Comunidad Autónoma deberán cumplimentar la carpeta de recogida de datos. Dicha carpeta se encuentra disponible en el portal de Educarm, pestaña "SOY DOCENTE", y contiene los documentos necesarios a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina.

Estos documentos se deberán remitir a la siguiente dirección de correo electrónico:

spd_primaria@murciaeduca.es

Murcia, a 26 de agosto de 2019
EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
Fdo. José Antonio Martínez Asís.

26/08/2019 18:10:20

MARTINEZ ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0e4f172-c81c-3012-f94a-0050569b3e7

